

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12807 EXCLUSIVAS RIOJANAS, S.A.

El Órgano de Administración de Exclusivas Riojanas, S.A., acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social sito en Algete (Madrid), Polígono Industrial Río de Janeiro, calle de las Navas, número 6, el día 4 de diciembre de 2.013, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución, si procede, de la Sociedad con inicio del proceso de liquidación de la misma, al concurrir la causa legal establecida en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Cese, si hubiere lugar a ello, de los actuales Administradores solidarios, y nombramiento de liquidador único.

Tercero.- Liquidación de la sociedad, aprobación del balance final de liquidación, del informe de liquidación, si hubiere lugar al mismo, y del proyecto de división entre los socios.

Cuarto.- Delegación de facultades en ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta que se levante de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Algete, 14 de octubre de 2013.- El Administrador solidario, Santiago Vivanco Sáenz.

ID: A130058622-1